

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Lunes 23 de Diciembre de 1878.—NÚM. 175.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

## Las inspiraciones periodísticas.

El ilustrado periódico *Los Debates*, que no perdona ocasión de presentar en alto relieve las múltiples inconveniencias que cometen y las contradicciones en que incurren los diarios ministeriales, y hace perfectamente (aunque tiene tela cortada para rato), insertó anteanoche un suelto de la GACETA UNIVERSAL referente a la marcada antitesis que existe entre la política del ilustre general Martínez Campos en Cuba y del Sr. Cánovas del Castillo en la Península, anteponiéndole las líneas siguientes:

«Como los periódicos ministeriales han dicho que el general Martínez Campos piensa de todo en todo como el Gobierno, la GACETA UNIVERSAL, inspirada por íntimos amigos del gobernador general de Cuba, rectifica...»

Y deduce enseñada lógicamente que esta vez, como tantas otras, los órganos oficiales del Gobierno no han quedado muy lucidos; y decimos que esta consecuencia es lógica, porque para probar que el general Martínez Campos no piensa de todo en todo como el Gobierno, poco trabajo, en verdad, es necesario, y nuestra rectificación, si no fuese dirigida a los diarios ministeriales, haría gran completo.

Pero hé aquí que *La Epoca*, el más sabido de todos éstos, aunque no sea el más autorizado, porque todavía no tiene, que sepamos, los honores de periódico de cámara, ni de escalera arriba, ni de escalera abajo, no queriendo perder ripio en el asunto de las inspiraciones periodísticas, toma su bien tajada pñola, y escribe:

«Aunque *Los Debates* cree que la GACETA UNIVERSAL está inspirada por íntimos amigos del gobernador general de Cuba, nos creará á nosotros si aseguramos que el general Martínez Campos á nadie ha autorizado para que se llame órgano suyo.»

¡Valanos Dios, y cómo se ensaña *La Epoca*! Creería á ella, que asegura que la GACETA UNIVERSAL no está inspirada por amigos del gobernador general de Cuba; creería á ella, que asegura que el general Martínez Campos no ha autorizado á nadie para que se llame órgano suyo en la prensa periódica madrileña; creería á ella, que deja adivinar, á través de sus palabras, toda una serie ilimitada, inmensa, respetuosa y hasta venerable de autorizaciones terminantes y poderes bien bastardeados.

Mas lo raro no es que *La Epoca* asegure todo eso y deje adivinar lo de más acá; lo raro es que *La Epoca* hoy, como *La Política* y los demás periódicos ministeriales ayer, considera que si nuestro humilde diario no está inspirado por el mismo general Martínez Campos, ni por sus íntimos amigos, no debe tomarse en cuenta la idea, que fuimos los primeros en expresar, de un gobierno presidido por aquel esclarecido patriota, para reemplazar al del Sr. Cánovas del Castillo.

Y aquí tenemos planteada la cuestión de las inspiraciones. ¡Ya se ve! *La Epoca* debe rendir homenaje de respeto á las antiguas prácticas periodísticas, porque nobleza obliga; y aunque sea práctica rancia (por no escribir otra palabra más sonora, pero también de significado más exacto) la de no dar valor á las declaraciones de periódicos no inspirados, está en carácter *La Epoca* cuando le presta humilde y hasta inconsciente acatamiento.

Suponed, lectores, que nosotros, humildes periodistas no inspirados, pobres de ingenio y ricos en amor á la Patria y en ardientes deseos de su felicidad y ventura, al observar las señales que aparecen en el horizonte político como presagio de azarosos días, decimos lealmente: «Vosotros, los que teneis en las manos las riendas de la gubernación del Estado; los que escucháis con desdeñosa sonrisa las lamentaciones de los pueblos; los que fingis seriedad al ver acercarse la tormenta; los que suponéis que sólo en vosotros mismos se halla la fuerza para vencer todas las dificultades, y la destreza necesaria para guiar hábilmente, á través de mares procelosos, la nave del Estado y conducirla á seguro puerto, vosotros, también, observad esas señales, amontonadas ahí tal vez por vuestros mismos desaciertos...»

Suponed que dijéramos estas cosas, y otras muchas—pero muchas!—que podríamos añadir, á los hombres que hoy se hallan en el poder: lo primero que haría *La Epoca*, de conformidad con el espíritu que domina en el sueltito que dejamos copiado, y rindiendo culto á las consabidas prácticas, no sería dirigir ciertamente una mirada al horizonte político; sino arrellanarse muy cómodamente en mullida butaca, guñar el ojo izquierdo, sonreírse con lástima, y hacerse al fin la contundente argumentación que sigue: «Este periódico no está inspirado; luego no hay que limpiar los cristales del catalejo para mirar al horizonte político». Y esto, no porque lo dijéramos nosotros, pobres, periodistas, sino porque lo afirmamos el niño de la bola si no estaba inspirado.

Hay allí, en el sueltito de *La Epoca*, un espíritu de observación que asombra y una fuerza de lógica que anonada: hún-dase el mundo, pero no lo creeré, aunque lo vea, hasta que me lo diga una persona autorizada.

«Hasta cuándo ha de estar vigente la práctica de las inspiraciones periodísticas? ¿No se comprende acaso un diario que se inspire sólo en el amor á la Patria, y no

en la voluntad y en el interés particular de una ó más personas? ¿Siempre ha de hallar tras de la cortina un semblante respetable (aunque muchas veces no respetado), que ponga en hueco los carrillos y sople con fuerza en el ambiente que respira la redacción?»

Ridículo es suponer que sólo merece respeto en el periodismo político aquello que procede de altas inspiraciones. Nosotros hemos expresado la conveniencia de un ministerio Martínez Campos para sustituir al que hoy preside el Sr. Cánovas del Castillo, y que vacila ya sobre su pedestal. Juzgue *La Epoca* de esta conveniencia como es en sí, como nosotros la presentamos, sin accesorios que nada signifiquen, y no se pare á considerar, para eludir una respuesta, que la GACETA UNIVERSAL no está inspirada por el general Martínez Campos, ni por sus amigos íntimos, ni por nadie.

¿Tiene esto algo que ver con la cuestión? ¿No es hasta ridículo, repetimos, suponer que nuestra idea, en este asunto, vale poco porque no hemos sido inspirados?»

## Impresiones del día.

TARJETEO.—Propone *La Epoca* que el dinero que se gasta en tarjetas y sellos en estos días de fin y principio de año, se aplique á necesidades privadas y á establecimientos de beneficencia, y al efecto abre una suscripción para que cada cual deposite en su redacción la cantidad que hubiera de gastar en felicitaciones. Encabezan la suscripción los señores marqués de Guadalcázar y Escobar con 200 rs. cada uno.

No es mala idea, por más que dé escasos resultados. Sin embargo, justo es consignar que ese pasatiempo, esa manía de las felicitaciones, contribuye á sostener varias industrias, como contribuyen los bailes y las fiestas de todas clases. Lo que desde luego debe ser objeto de alguna medida, es el abuso de que por medio del Congreso se liberten tantos, que son ó no son diputados, del pago de sellos de correos. En esta parte el abuso debe corregirse de una manera radical, á fin de que no se siga cometiendo una constante defraudación al Estado.

Por lo demás, deseamos que la idea de *La Epoca* se desarrolle, y se lleve adelante con decisión, ya sea grande ó pequeña la cantidad que la suscripción produzca.

IMPURIFICADOS.—Cuenta *El Tiempo* que el ministro de Fomento no ha querido nombrar para una cátedra vacante en la universidad de Santiago al propuesto en primer lugar, por no tener las ideas políticas de la situación. No nos extraña esta conducta del conde de Toreno, cuando no hace mucho tiempo obligó á una empresa de ferrocarril á que se separase al cajero, digno empleado, por la misma causa. Será preciso en adelante, para optar á cualquier cargo, llevar una certificación en regla de ser canovista.

Y eso que el purificador ministro, al elegir para la cátedra de historia de la literatura española al Sr. Menéndez Pelayo, aseguró que siempre nombraría á los que en las ternas viniesen en primer lugar. Se conoce que este propósito sólo tendrá efecto cuando se trate de hombres cuyas ideas sean anti-liberales.

CIRCULAR.—La que publica la *Gaceta* de hoy, dirigida á los gobernadores de provincia por el ministerio de la Gobernación, tiene por objeto obligar á los ayuntamientos á que remitan al Gobierno los resúmenes de sus presupuestos de gastos é ingresos definitivamente aprobados. Sólo concede para hacerlo el plazo de 30 días, y para evitarse perjuicios deben los ayuntamientos remitir dentro de él los datos que se les reclaman.

LO DEL DÍA.—Ayer domingo fué objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la grave interpelación anunciada por el senador D. José Juan Navarro; y más que la interpelación, eran objeto de comentarios las durísimas palabras con que había sido formulada.

El pensamiento general era que si el ministro de la Gobernación da apoyo á los funcionarios ó particulares que hayan podido faltar á sus deberes, ese apoyo cesará desde el momento en que esos individuos se entreguen á actos punibles ó inmorales. Somos justos al consignar que nadie duda de la moralidad del ministro, pues si es objeto de censuras por sus actos políticos, no hemos visto que esas censuras tengan por base la inmoralidad.

Otra idea ha corrido por algunos centros, y es la de que el ataque de que es objeto el Sr. Romero Robledo, obedece á un plan político para derribarle. También somos justos si decimos que no creemos en semejante cosa.

VISITA Y CONFERENCIA.—El Sr. Bugallal, eterno aspirante á ministro, ó como si dijéramos, pretendiente incómodo de carteras, ha tenido larga conferencia con el ministro de la Gobernación, haciendo al efecto una visita á la antigua casa de Correos.

Creíamos que el pretender un destino, haciendo para ello una y otra visita á los ministros, aunque éstos sean enemigos, es cosa que puede excusarse cuando se trata de cesantes que no tienen más medios de vivir que su destino; pero lo que no comprendemos es que la necesidad de ser ministro apremie tanto que obligue á los hombres á visitar á los mismos que les combaten, para celebrar con ellos eso que se llama conferencias, que en último caso no son más que peticiones de gran cuantía.

Quisiéramos que el Sr. Bugallal abandonara ese sistema, y esperase tranquilamente su puesto; que si ha de ser ministro, cosa por demás dudosa, ya le buscarán cuando llegue el momento oportuno, ó sea cuando el Sr. Cánovas forme, andando el tiempo, nuevo ministerio, después de pasar por las amarguras de la oposición.

RECUNDIDAD.—Nada menos que trece leyes han llevado hoy á la sanción de S. M. el presidente y secretarios del Senado, entre ellas la electoral para diputados á Cortes y la de expropiación forzosa.

No se dirá que la legislatura no ha sido aprovechada, ni que estas Cortes han holgado en los últimos días de su vida.

EL PREMIO GRANDE.—Hoy se habrán encontrado muchos ciudadanos con que á cambio de un duro han recibido cinco mil, gracias á su buena suerte.

Este hecho, como todos, tiene sus consecuencias.

Al ver esto, es natural que se exclame: ¿Dónde emplearemos un duro que más produzca?

O más claro: ¿A qué oficio se ganan cinco mil duros con menos trabajo?

No hay para qué decir la afición al trabajo que estas reflexiones desarrollan.

Precisamente en España, donde hay tal hábito de trabajar, son estos ejemplos oportunos.

Ruede la bola.

MAL ANTIGÜO.—El cantar más popular en España es el que empieza:

«A tu puerta planté un pino.»

Hay que confesar una vez más que los cantares son la expresión más acabada de las costumbres, defectos, vicios y virtudes de un pueblo.

Aquí hace algunos años que no salimos de pinos.

A la puerta de todas situaciones se plantan pinos.

Antes de la revolución, en la revolución y después de la revolución, siempre nos vemos envueltos en asuntos de pinares.

Aquí no hace falta enajenar los montes. Se van enajenando solitos.

## Exterior.

La situación por que atraviesa el imperio ruso, es harto difícil; á sus continuas contingencias nihilistas, á la acogida que van recibiendo las ideas de progreso que la juventud de aquel país extiende y propaga, hay que agregar las diferentes colisiones que tienen lugar entre los agentes de la autoridad y entre el elemento universitario, ayudado por el pueblo siempre que se manifiestan tumultuosamente las aspiraciones de las ideas liberales.

No solamente queda quebrantado el principio de autoridad, sino que cuesta la vida á sus agentes más celosos, como acaba de suceder en la manifestación habida ante el palacio del gran duque Miguel, donde entre los varios que acucieron se hallaban dos jefes superiores de policía. Los presos con este motivo lo fueron en número considerable, habiendo producido estas prisiones una gran agitación en todas las universidades.

Sin negar in afirmar la salida de Cabul del emir Shere-Ali-kan, si podemos decir que éste se ha puesto bajo la protección de Rusia, cuyo auxilio ha impetrado, encontrando la más favorable acogida. A esto indudablemente se debe el lacónico telegrama de Londres en que se anuncia la suspensión completa de operaciones guerreras en el Afghanistan.

La situación de Oriente empeora cada día; aunque no prestásemos gran asenso á los graves rumores que el telégrafo transmite, se le concederíamos de buen grado á la opinión unánime de la prensa extranjera, y con especialidad á los diarios vieseños, que no ocultan los síntomas de descomposición de aquel imperio, para quien la influencia inglesa ha sido tan fatal y desastrosa.

Consideramos como transitoria la ocupación de Novi-bazar por las tropas austríacas, porque su ocupación permanente atraxera complicaciones con Rusia, que cuidadosamente evita el conde Andrassy. Esperamos conocer los términos de la convención en virtud de la cual se ha verificado la ocupación, para apreciar este hecho con la importancia que sin duda tiene.

A pesar de la benevolencia con que ha sido acogido el gabinete Depretis ante las Cámaras italianas, la creencia general es de que no es viable, augurándole escasa duración, dada la opinión hostil de todo el

país, que no ha mirado con buenos ojos la inmotivada derrota de Cairoli. Sentados estos precedentes, no es dudoso aventurar, como ya lo hemos hecho, que la vuelta de Cairoli al poder será una consecuencia lógica y necesaria de los clamores unánimes del país.

Mucho tememos que el espíritu turbulento y tornadizo de Francia, en cuyos gobiernos no preside siempre excesiva madurez ni buen juicio, suscite con motivo de la cuestión de Túnez y otras interiores de cierta índole alguna complicación más á las muchas que ya existen sobre el tapete... y no decimos más hoy.

Por último, y como si no fuera bastante, está produciendo sensación en el mundo político la tirantez de relaciones entre Alemania é Inglaterra, cuyas causas, aunque son del dominio general por estar prejudicadas, hay que ir á buscarlas en las heridas que la dignidad rusa sufre en la cuestión otomana.

Este hecho, que está llamado á conducirnos al límite que hemos previsto, empezará á desarrollarse en Asia, donde los intereses de la Gran Bretaña pueden sufrir gran menoscabo.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 22.—El periódico dominical el *Observer*, en su número de hoy, dice que la paz ó la guerra dependen de Rusia. «Las declaraciones pacíficas, añade, nada prueban, ni nada importan. Lo que hacen falta son hechos. Lo que quiere Inglaterra es que Rusia cumpla lealmente en todas sus partes el tratado de Berlín.»

SAN PETERSBURGO 22.—Un telegrama de Moscú anuncia una horrosa catástrofe.

A consecuencia de un accidente ocurrido á un tren de la línea del Cáucaso, entre Rostov y Whadikafkaw, han muerto un gran número de viajeros, entre ellos un general y varios altos empleados rusos. El número de heridos asciende á 38.

PARIS 22.—A petición del gobierno de la república de Chile, ha sido ésta admitida en la unión internacional de correos.

BERNA 22.—Las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno suizo para restablecer un acuerdo entre ambas potestades están muy adelantadas, y se cree que monseñor Lachat, obispo de Basilea, continuará desempeñando su diócesis, apesar del decreto de expulsión.

BERLIN 22.—En la segunda semana del año próximo reanudarán sus tareas las Cámaras prusianas. Para entonces se anuncia la presentación de importantes proyectos.

JELLAHABAD 22.—Segun noticias de origen fidedigno, el emir del Afghanistan, acompañado de la misión rusa que fué á Cabul, se dirige hacia Balkh, pueblo del Afghanistan, situado á pocas leguas de la frontera del Turkestan.

ROMA 23.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, antes de cerrar las Cámaras con motivo de las fiestas, ha declarado que, tan pronto como reanude sus tareas el Senado, aceptará un debate sobre la política extranjera de Italia. El Senado ha suspendido sus tareas hasta el 14 de Enero próximo.

## Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Circular dictando reglas acerca de la manera en que los ayuntamientos han de enviar los resúmenes de sus presupuestos de gastos é ingresos.

—Otra facultando á los gobernadores á nombrar comisionados especiales que activen la rendición de cuentas municipales en los ayuntamientos morosos.

Están vacantes los estancos de Golosalvo y Bornate (Albacete), que podrán solicitarse de la respectiva administración económica en el término de 15 días, contados desde el 20 del actual.

La Junta de los colegios universitarios de Salamanca hace saber que hallándose vacante una beca del suprimido colegio de Monte-Olivete de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes documentadas al rector de la universidad, presidente de la junta, ó al señor alcalde y párroco de Alarcon, en la provincia de Cuenca, á cuyos dos últimos corresponde la presentación del becarío, en el término de un mes, á contar desde el 20 del actual.

Para ser admitidos al concurso serán requisitos indispensables que los aspirantes sean naturales del pueblo de Alarcon, á falta de éstos, los de Torralba, también en la provincia de Cuenca, y tanto unos como otros han de ser solteros, hijos legítimos y de legítimo matrimonio, pobres y de buena conducta, siendo preferidos los parientes del fundador del colegio, ilustrísimo señor D. Gonzalo Gonzalez de Canameres, y en igualdad de circunstancias el que pruebe hallarse más instruido en gramática latina.

El agraciado disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año, y tanto para entrar en posesión de la beca como para conservarse en ella, se someterá á las prescripciones acordadas por la Junta, de las cuales será oportunamente enterado.

Hay vacantes en la provincia de Toledo 53 estancos, que podrán solicitar los licenciados del ejército, voluntarios y viudas é hijos de militares muertos en campaña.

Esta tarde á la una han sido recibidos por S. M. el Rey el presidente y dos secretarios del Senado, con objeto de presentar á la sanción las siguientes leyes:

La electoral para diputados á Cortes.

Cediendo al ayuntamiento de Barcelona el ex-convento de San Cayetano.

Concediendo próroga para los estudios del ferrocarril de Salamanca á las líneas de Beira Alta y Duero.

Autorizando á la sociedad del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas para emitir obligaciones.

Reformando la contabilidad general del Estado.

Fijando los plazos para hacer los estudios rectificadores del ferrocarril de Valdezan.

Indemnizando á la testamentaria de los condes de Cabarrus por la expropiación del canal del mismo nombre.

Concediendo un crédito con destino á las obras de reparación de la catedral de Córdoba.

Autorizando á la diputación provincial de Barcelona para emitir un empréstito con destino á la construcción de carreteras provinciales.

De expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

De propiedad intelectual.

De caza.

De reforma de la administración civil y económica.

Total, 13 leyes.

Está vacante el estanco de Belmonte (subalterno de Calatayud) en la provincia de Zaragoza, que podrá solicitarse en el término de ocho días.

A las diez de la mañana de hoy ha sido bárbaramente asesinado un hombre en la puerta de la taberna número 13 de la calle del Pozo, sin que se sepa quién ha sido el autor, por haber emprendido éste la fuga en el acto de cometer el delito.

Debido proveerse dos plazas de peones camineros de las carreteras provinciales de Zaragoza que se hallan vacantes, la diputación ha acordado señalar el término de 15 días, contados desde el 30 del actual, dentro del que podrán presentar en la secretaría de la diputación sus solicitudes documentadas todos los que, reuniendo las condiciones exigidas en el art. 3.º del reglamento de ese personal, deseen solicitarlas.

El río Segura se ha desbordado, causando grandes estragos en los campos situados en las márgenes del cauce.

Las ferias de Barcelona se ven desanimadas como pocos años.

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública de Chiloeches á Valdarachas y Yebe (Guadalajara), dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al gobierno de provincia, dirigiéndolas al ilustrísimo señor director general del ramo, á las que acompañarán copia certificada de sus licencias absolutas.

A las ocho de esta mañana ha bajado á despedir á su augusto padre y hermanas, SS. AA. las infantas, á la estación del Mediodía S. M. el Rey.

Hallándose vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Alfaro, correspondiente á la audiencia de Burgos, la cual ha de proveerse de conformidad con lo prevenido por el real decreto de 12 de Julio de 1875, se anuncia, de orden del ilustrísimo señor presidente de la audiencia, á fin de que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas en el referido juzgado dentro del término de veinte días, contados desde el 20 del actual.

Ha sido nombrado cobrador de contribuciones de los partidos de Aranda y Roa (Burgos), D. Amador Herrera y Luque.

Se hallan vacantes los estancos de Vadocondes y Los Ausines (Burgos), que podrán solicitar en el término de 15 días los licenciados del ejército, voluntarios, viudas é hijos de militares muertos en campaña.

Han nacido en Burgos durante la primera decena del mes actual 9 varones y 12 hembras, y han fallecido 18 varones y 13 hembras.

Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano de Palacios de Alcorn y Villacornacio (Palencia), dotadas con 100 y 200 pesetas anuales respectivamente. Las solicitudes se presentarán en el término de 15 días, contados desde el 19 del actual.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad por diferentes delitos leves 71 individuos.

También han sido puestos á disposición del juzgado de guardia por faltas graves cinco individuos más.

Escritura de Vidauban el 17 de Diciembre a un periódico de París, que el pueblo de Taradean, situado á tres kilómetros de Vidauban, acaba de ser teatro de un crimen espantoso.

Un honrado propietario, estimado de todos por su lealtad, por su rectitud y por su amor al trabajo, ha sido asesinado con infame alevosía.

Los vecinos del llamado Truc (Pedro), hombre de setenta y siete años, propietario y agricultor de Taradean, advirtiéndole que no salía de su casa, según su costumbre, para entregarse al trabajo, penetraron en su vivienda.

Un horrible espectáculo ofrecióse allí á sus ojos.

El cadáver del desdichado Truc, tendido en su habitación delante de la chimenea, con la faz horriblemente mutilada y con señales de numerosas heridas hechas con un arma cortante, estaba vuelto hacia el suelo.

La habitación del crimen estaba revuelta de arriba abajo; su aspecto era verdaderamente aflictivo; en las paredes veíanse señales siniestras, reveladoras de que el asesino había limpiado allí sus sangrientas manos.

Detalle monstruoso: para borrar los vestigios de su crimen, el asesino había quemado el rostro de su desdichada víctima, y sobre las heridas del infortunado adviértense anchas y horrorosas úlceras, resultado de esta cauterización espantosa.

El tribunal de Draguignan se ha constituido en el lugar del crimen y ha comenzado sus diligencias.

Este crimen inaudito parece haber tenido por móvil el robo; una suma de 1.400 francos, que se sabía estar en posesión de la víctima, había desaparecido.

La sociedad El Fomento de las Artes ha celebrado el reparto de premios á los alumnos más sobresalientes. Ochocientos escolares, la mayor parte hijos de obreros, que necesitan del trabajo diario para su sostenimiento y el de sus familias, se hallaban congregados en los salones de la sociedad, y por cierto que el espacio no era bastante para tantos alumnos reunidos.

El director de estudios, D. José Hilario Sanchez, abrió la sesión con un elocuente discurso, manifestando cuánto debía enorgullecerse á los jóvenes premiados el galardón que iban á recibir.

Entre los alumnos premiados figuran algunos guardias civiles y soldados de infantería, que aprovechan las horas libres de servicio militar para instruirse.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, reunida en el salón de Columnas del Ayuntamiento de Madrid, ha procedido al nombramiento de su junta directiva, que ha quedado elegida en la siguiente forma:

Presidente, señor marqués de Bedmar; vicepresidentes, señor marqués de San Carlos, D. Emilio Ruiz de Salazar; consiliarios, D. Agustín Pascual, D. Manuel Becerra, D. Antonio Lopez de Letona, don Antonio Rafael de Pío y Real, D. Fernando Gomez de Salazar y D. José María Provanza; contador, D. Manuel Tello; depositario, D. Pedro Lopez Vargas; secretario general, D. Francisco Baldoquí; segundo secretario, D. Clemente Fernandez y Elias, y secretario del exterior, D. Eduardo Martín Peña.

Asegúrase que D. Francisco Rubio ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar.

Para sustituirle hemos oído que estaba indicado el Sr. Vallejo Miranda.

Para el consulado de España en Singapur ha sido nombrado el antiguo cónsul Sr. Alvarez Perez, que estaba en Mogador, pasando á este punto el Sr. Rivadeneira.

Se ha dispuesto que mañana se dé un rancho extraordinario á las tropas de esta guarnición.

El real decreto del ministerio de Fomento que ha publicado la Gaceta, relativo á pesas y medidas, contiene los siguientes artículos:

1.º La dirección general del Instituto geográfico y estadístico queda encargada del servicio de pesas y medidas, que en la actualidad está encomendada á la de Obras públicas, comercio y minas.

2.º La comisión permanente de pesas y medidas, que en lo sucesivo dependerá de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, será presidida por el director general de este centro.

3.º Hasta la terminación del ejercicio económico actual, los gastos relativos al personal y material afectos á este servicio continuarán abonándose con cargo á los capítulos 33, artículo único, y 33, artículo único, del presupuesto vigente de este ministerio; consignándose en lo venidero los créditos necesarios en los capítulos y artículos correspondientes al Instituto geográfico y estadístico.

4.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de este decreto.

Un despacho de Zaragoza, expedido anoche á las nueve, anuncia una gran avenida en el Ebro, que ha obligado á suspender el paso de los trenes por el puente de ferrocarril de Barcelona á las Casetas. Se espera que la riada baje hoy á primera hora, y puedan pasar los trenes sobre el Ebro sin riesgo alguno. La crecida era tal, que sólo faltaba medio metro para cubrir los tableros del puente.

En Vinaroz, Morella y otras poblaciones interesadas, se va á gestionar para que vaya al puerto de Vinaroz el ferrocarril proyectado para la exportación de los carbones de Utrilla, toda vez que en este caso se ahorran por lo menos 50 kilómetros de vía.

Por la audiencia de este territorio se ha decretado la excomulgación, bajo fianza, de los procesados Dotor, Sanz y Gonzalez, con motivo del suceso de la calle de la Fresa.

Ayer tarde se espantaron los caballos que arrastraban un coche particular en el viaducto de la calle de Segovia, y derribaron dos de los candelabros de los faroles del gas, no estrellándose sobre la barandilla derecha, gracias á la serenidad y las fuerzas del cochero, que dominó los caballos, obligándoles á torcer al lado opuesto.

La marquesa de Bendaña, que ocupaba el carruaje, se apeó de él tan pronto como se paró, y fué auxiliada por las personas que presenciaron el suceso. Los caballos sufrieron algunas contusiones, y el coche varios desperfectos.

Ayer tarde se reunió la Asociación de propietarios de Madrid, y por unanimidad aprobó una proposición censurando la gestión administrativa del Ayuntamiento. En el debate que precedió, todos los señores que tomaron parte en él estuvieron de completo acuerdo.

D. Antonio Garcia Rizo obsequió anoche con un espléndido banquete en casa de Lardhy á varios de sus amigos del partido constitucional, entre los cuales asistieron los señores Sagasta, Balaguer, Nuñez de Arce, general Lopez Dominguez, Gamazo, Navarro y Rodrigo, Polo de Bernabé, Leon y Castillo y algunos otros prohombres de dicho partido.

Por lo que se ve, la fusión entre constitucionales y centralistas se refleja también en esta reunión.

Se han cursado las ternas propuestas por el tribunal de oposiciones á las cátedras de patología quirúrgica de las universidades de Valencia y Zaragoza, habiendo sido propuesto el Sr. D. José María Machí para el primer lugar de la primera terna, y el Sr. D. Enrique Diego Madrazo para el primer lugar de la segunda.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para modificar la administración de la renta de tabacos.

La Gaceta publica una circular de la dirección de Rentas disponiendo se retiren de la circulación en 31 de este mes el papel sellado y de oficio, pagará de ventas y de censos, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Bancos y los de recibos y cuentas que en la actualidad se usan.

Como anunciamos oportunamente, en la tarde de ayer se verificó la apertura de la Academia de Medicina.

El secretario de la corporación, Sr. Nieto (D. Matías), leyó una reseña de los importantes trabajos realizados por la Academia en el año que acaba de transcurrir; y el Sr. Prieto y Prieto un erudito discurso del Sr. Quintana acerca de los modernos sistemas de medicina.

El premio del doctor Rubio fué conferido á los doctores en medicina D. Antonio Arruti y D. Adolfo Moreno y Pozo, y el de la Academia á D. Celestino Lázaro Adradas, médico segundo de Sanidad militar. Asistió al acto numerosa concurrencia.

Se han cursado las ternas propuestas por el tribunal de oposiciones á las cátedras de patología quirúrgica de las universidades de Valencia y Zaragoza, habiendo sido propuesto el Sr. D. José María Machí para el primer lugar de la primera terna, y el Sr. D. Enrique Diego Madrazo para el primer lugar de la segunda.

De Tarragona telegrafían anoche á las siete y cincuenta que por allí también ha tenido gran crecida el Ebro, amenazando inundar á Tortosa. Se habían pedido noticias á Lérida, para saber si había crecido el Segre, pues en este caso el aumento del Ebro será mayor y el peligro de Tortosa más inminente.

Se habían adoptado precauciones para evitar desastres y desgracias.

El estado sanitario de Madrid, según El Siglo Médico, es el siguiente:

«Los afectos congestivos de los órganos respiratorios han predominado durante la pasada semana, tomando gran preponderancia sobre las inflamaciones de los mismos órganos, y complicando á veces su marcha; las hemorragias bronquiales y nasales también han sido frecuentes, así como los infartos hemorrágicos pulmonares, complicando las lesiones cardiacas, y particularmente las mitrales. Las fiebres intermitentes siguen disminuyendo, pero las eruptivas se sostienen en igual grado que en la semana anterior. Ha disminuido algún tanto la mortalidad en los afectos crónicos de los órganos respiratorios, y siguen presentándose complicaciones agudas locales en los reumatismos crónicos.»

El martes 31 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria para la elección presidente, consiliario segundo, depositario, bibliotecario y secretarios segundo y tercero.

Anoche á las siete y media estuvo á punto de ser víctima de un percance don José Rivero.

El carruaje que le conducía volcó en la Carrera de San Jerónimo, frente á la cervetería inglesa, rompiéndose el eje del vehículo y partiendo los caballos desbocados hacia la Puerta del Sol, arrastrando el juego delantero del carruaje.

El Sr. Rivero, por fortuna, salió ileso.

Hallándose en coro el jueves los capitanes de la catedral de Leon, fué robada de la capilla de Santa Teresa la lámpara de plata que alumbraba el sagrario, sin que sepa nada del autor ó autores de este sacrilegio robo.

La inundación de la ribera de Aranjuez se presentaba más imponente, según las últimas noticias, en estos días que en la memorable de hace dos años.

Las aguas de los rios Jarama y Tajo se han extendido por Sotomayor, Legama-rejo, Rebollo, Docecalles, Huertas Grandes y otras varias posesiones.

Parte de la carretera de Madrid se halla cubierta de agua. Se han visto pasar, arrastrados por las corrientes, animales, chozas y madera.

La guardia civil recorre los sitios de peligro.

Nuestros suscritores de El Pardo se quejan de que no reciben la GACETA UNIVERSAL. Llamamos la atención del Sr. Cruzada Villamil respecto á tamaña irregularidad, esperando dictará las medidas necesarias para que no se reproduzca.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Herrin de Campos (Valladolid), dotada con 250 pesetas por la asistencia de 30 personas pobres. Las solicitudes se presentarán hasta el 31 del mes actual.

Ha de proveerse por oposición en el mes de Enero la escuela de niños de Puebla de Alorton, en la provincia de Zaragoza, dotada con 750 pesetas, retribuciones y casahabitación.

La guardia civil de la comandancia de Gerona ha prestado los siguientes servicios durante el mes de Noviembre:

Delincuentes aprehendidos, 16; ladrones ídem, 23; reos prófugos ídem, 34; desertores ídem, 1; detenidos por faltas leves y entregados á la justicia ordinaria, 33; total, 107. Se han recogido además doce armas, 400 ovejas y 321 cabras por pastoreo abusivo.

Hé aquí un curioso estado de las cantidades que adeudan algunos ayuntamientos de la circunscripción de Vélez-Málaga á los profesores y ayudantes de las escuelas primarias de los mismos:

Acandón debe 1.123'47 pesetas; Algarrobo, 1.176'94 id.; Almachar, 3.296'87 id.; Archez, 1.101'55 id.; Arenas y Daimales, 749'50 id.; Benamargosa, 359'31 id.; Benamocarra, 4.565'62 id.; Borge, 567'19 id.; Canillas de Abaida, 1.104'96 id.; Canillas de Aceituno, 879 id.; Comares, 2.404 id.; Cútar, 643 id.; Iznale, 525'94 id.; Nerja, 1.260'37 id.; Periana, 833'88 id.; Sayadonga y Corumbela, 4.310'31 id.; Sedella, 933'07 id.; Vélez-Málaga y Chelches, 9.440 idem; Viñuela, 600 id.—Total 35.882 pesetas, ó sean 143.528 reales.

¡Qué vergüenza!

Ha fallecido D. Jerónimo Piqueras, inspector de orden público de Barcelona.

Se halla vacante la plaza de maestro herrero del término municipal del Moral (Segovia), cuya dotación consistirá en el trato convencional que haga con los vecinos labradores. Las solicitudes se dirigirán al ayuntamiento del pueblo, dentro del término de 15 días, contados desde el 20 del actual.

En Mineo (Sicilia) se dejó sentir el 8 de Diciembre un terrible temblor de tierra. Como era el día de la Inmaculada Concepción, la iglesia estaba llena de gente. De pronto se escuchó un rumor sombrío, y un grito de espanto partió de aquella multitud, compuesta de mujeres en su mayor parte. El gentío se precipitó hacia la puerta; creía salvarse, y de esta suerte caminaba á más graves peligros. Más de 20 personas cayeron en la huida, y se las recogió desmayadas y heridas. Han muerto dos mujeres aplastadas, y nadie salió de la iglesia sin haber recibido contusiones.

Se ha aplazado para el día 31 la junta general de contribuyentes que debió verificarse ayer en el círculo de la Union Mercantil.

Hace algunos días se observó en Algeciras un bólide que corría del N. al S. de la población, tan cerca de tierra, que iluminó durante 15 segundos, como si fuesen las dos de la tarde. La mayor parte de los habitantes de aquella población, al notar la claridad que entraba por las rendijas de las ventanas y puertas, se levantaron de la cama asustados, creyendo que la ciudad era pasto de las llamas, y el aire se enrareció de tal manera, que era sofocante. El fenómeno se presentó en la parte N., alcanzando una extensión próximamente de 15 grados.

Se ha concedido el Regium exequatur á D. Enrique Martinez, cónsul de la república Argentina en Málaga; D. Gabriel Sabater y Guardiola, vicecónsul de dicha república en Granada; D. Luis Fernandez Paganaga, cónsul de Méjico en Sevilla; D. Eduardo Salinas, cónsul de Méjico en Valencia; D. Luis Terry y Murphy, cónsul de Nicaragua en Cádiz; M. J. P. Hens, cónsul de los Países-Bajos en Sevilla, y D. Francisco Figueras y Baxeras, vicecónsul del Uruguay en Figueras.

También se ha autorizado para el ejercicio de sus respectivos cargos á M. Herman Fische, agente consular de los Estados-Unidos en Almería; M. Peter Reid, agente consular de dicha república en Orotava; M. James F. Finlay, agente vicecomercial en Ronces; M. Jules D'Istria, vicecónsul de Francia en Alicante, y á M. Peter S. Reid, vicecónsul de Inglaterra en Orotava.

Nuestro compañero en la prensa D. Evaristo Escalera acaba de publicar un libro que titula *Miniaturas políticas; los constitucionales en ambas Cámaras*. Contiene 58 décimas, brevisimas semblanzas de otros tantos hombres políticos de dicho partido.

El Ayuntamiento ha concedido las siguientes gracias á las viudas y huérfanos de los obreros fallecidos en el derribo de la calle de la Caza:

Ingreso en el asilo de la Asunción á dos de los huérfanos, pagando el Ayuntamiento su coste, valor de 250 pesetas cada uno. Imposición á cada uno de éstos de una libreta en la Caja de Ahorros, de 20 reales mensuales, pagados por años adelantados.

Pensión de 5 rs. diarios á una huérfana y un dote de 3.000 rs. impuestos en la misma Caja.

La misma pensión á la viuda de uno de los mangueros, trasmisible al hijo de que ha quedado en cinta.

Y por último, ha acordado la corporación municipal conceder un empleo de mayor sueldo al manguero herido.

Todos estos acuerdos han sido tomados á propuesta del concejal Sr. Pané.

Uno de estos días publicará la Gaceta una real orden aprobando el programa formado por el Ayuntamiento de Gandía para estudiar el proyecto de ensanche de aquella ciudad.

Se ha presentado una instancia al Gobierno civil de la provincia pidiendo autorización para publicar un folleto titulado «Reflexiones higiénico-filosóficas sobre el uso del matrimonio en general, y particularmente en la luna de miel», escrito por el doctor Garrido.

El ayuntamiento de Tortosa ha solicitado del ministerio de Fomento autorización para estudiar el ensanche de aquella ciudad. En breve se publicará la real orden en la Gaceta.

Los reputados pintores Sres. Vallejo y Contreras llevan muy adelantados los trabajos de decoración artística del salón-teatro de la Escuela de música y declamación, que ha sido restaurado por el arquitecto Sr. Jareño.

Se ha prevenido al ingeniero jefe de la provincia de Palencia certifique de las obras hechas por la empresa concesionaria del canal de la Granja.

Ha pasado á informe del ingeniero jefe de la provincia de Castellón una instancia de la empresa concesionaria del desagüe y saneamiento de los pantanos de Albalat y Mirabet, en solicitud de prórroga para terminar las obras.

Terminado el plazo señalado para solicitar por concurso las cátedras de agricultura vacante en el instituto de Barcelona, y de inglés del de San Isidro de esta corte, se han remitido los respectivos expedientes al Consejo de instrucción pública, para que haga la correspondiente propuesta.

Se ha dispuesto que el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Joaquín Pamo continúe prestando sus servicios en la provincia de Huesca, dejando sin efecto su traslado á Tarragona, que estaba acordado.

El cronómetro de oro de gran precio robado á un caballero noches pasadas en el teatro de Apolo, ha sido rescatado con la cadena y dijes del mismo metal, habiéndose hecho entrega de estos efectos al capitán general del distrito, para que por su conducto llegue á poder del dueño, que es un amigo suyo.

Han ascendido á alféreces de caballería 34 alumnos del colegio, que han cursado con aprovechamiento sus estudios en el colegio de Valladolid.

Cortes.

SENADO.

Sesión del día 23 de Diciembre de 1878.

Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Ocupaban el banco azul el presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra, Marina, Fomento, Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Abierta la sesión á las dos y cuarto, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada.

El señor presidente concede la palabra al Sr. Navarro de los Paños para que dé explicaciones sobre su interpelación de anteyer, que considera injusta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Navarro explana en un sentido discurso las palabras pronunciadas anteyer y da explicaciones satisfactorias sobre ellas, significando á la vez que nunca ha tratado de zaherir al Sr. Romero en lo más mínimo, ni como ministro de la Gobernación ni como particular, hallándose dispuesto desde luego á retirarla alguna frase que se considere injuriosa.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que, al pedir anteyer se escribieran las palabras que pronunció S. S., las creía ofensivas á la reputación, no sólo de su persona, si que también á la consideración que se debe á aquel alto Cuerpo, y una vez explicadas con claridad, se daba por satisfecho.

El presidente del Senado significó quedar terminado este incidente. El Sr. Navarro de los Paños renueva la interpelación del sábado sobre la corta de pinos de los montes de la provincia de Cuenca, haciendo severísimos cargos al ministro de la Gobernación por el abandono en que se

halla el servicio forestal y el poco apoyo que se presta á la guardia civil, que se ocupa en lo que puede de este servicio.

Que las contratas que se hacen con particulares concediendo autorización para cortar cierto número de pinos, bastarían completamente el contrato, extralimitándose en gran manera de aquella autorización, cortando más pinos que los acordados en contrata; que esto hace muchos años que desgraciadamente sucede, sin que se haya puesto correctivo por parte del Gobierno.

Que todas las quejas y las denuncias que diariamente llegan á los municipios de toda España, promovidas por la guardia civil, son completamente desatendidas; resultando de aquí que este servicio está completamente abandonado y en manos de los especuladores.

El orador, á la hora de cerrar nuestro número, continuaba en el uso de la palabra.

Los tribunales estaban cuajados de gente, y el salón de senadores y diputados.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 24.—San Gregorio, presbítero y mártir.—Ayuno con abstinencia de carne.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la O. en la parroquia de San Luis y en la de San Justo.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Encarnación y en el Buen Suceso, habrá, á las doce de la noche, misa mayor.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz, en San Isidro ó en San Martín.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 4'7, y á las nueve de la noche de 4'9.

El día 22 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 5'6, en Bilbao 7'6, en Oviedo, 9'6, en la Coruña 8'6, en Sevilla 8'0, en Granada 5'0, en Cartagena 7'3, en Alicante, 1'4, en Murcia 5'9, en Valencia 9'2, en Palma 0'0, en Barcelona 7'6, en Tórnol 0'0, en Zaragoza 3'6, en Soria -0'2, en Búrgos, 1'2, en Valladolid 0'0, en Salamanca 4'0, en Ciudad-Real 0'0, en Albacete 4'0, en Lisboa 12'5.

Ayer llovió en Albacete, Búrgos, Coruña, Jaén, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 167 vacas, 383 carneros, 000 corderos, 74 terneras, 000 cabritos, 260 cerdos. Total de reses, 889. Su peso en libras, 139.731.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1'50; el tocino añejo, de 1'98 á 2'02; el jamon, de 2'69 á 3'80; los garbanzos, de 0'54 á 1'28; el arroz, de 0'54 á 0'70; las patatas, de 0'13 á 0'19; el jaban, de 1'06 á 1'29; el pan, de 0'48 á 0'52; el aceite, de 0'60 á 0'66 la libra; el vino, de 0'23 á 0'35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1'75 la arroba; el mineral á 1'25; el cok, á 1'00 ídem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 86.300 pesetas 75 céntimos.

BOLSA DEL DIA 23 DE DICIEMBRE. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Cambio precio'. Lists various financial instruments and their values.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Bola 121 de sorteo, facturas números 631 al 640.—Bola 122, números 701 al 710.—Bola 123, números 1341 al 1350.—Bola 124, números 811 al 820.—Bola 125, números 1341 al 1350.—Bola 126, números 961 al 970.—Bola 127, números 421 al 430.—Bola 128, números 1851 al 1860.—Bola 129, números 61 al 620.—Bola 130, números 1481 al 1490 de sorteo.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 24 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de títulos del 2 por 100 amortizable señaladas con los números 1870 á 1896 de presentación, el

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 26 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuraran en la relación del duodécimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 1 y parte del 2 de sorteo, que comprenden los números 38 y 24 de presentación.



Ilustracion popular.

Ciencias.

Un canal y un puerto. — El aceite mineral. — Un nuevo anestésico. — Luz sin calor. — Noticias bibliográficas.

Un canal y un puerto.

Interesantes son, y por eso los reproducimos, los detalles que una carta publicada en el Times, de Londres, da acerca del canal de Suez y del puerto de Alejandría. Basta recorrer algunas millas del canal de Suez para formarse una idea de lo que es en toda su extensión. Constituye, en efecto, el trabajo más importante que se ha ejecutado en el mundo, bajo la apariencia más sencilla. Es un curso estrecho de agua en línea recta, que tiene el aspecto de un río ordinario deslizando entre pantanos. Empieza en el lago Menzaleh, pasa después á través de un desierto, y llega al lago Temsh, cuyas aguas se extienden formando un estanque inmenso. A continuación de él, atraviesa un nuevo desierto antes de llegar á los lagos salados, pantanos poco profundos en donde la línea del canal se marca con sumo cuidado. Atraviesa enseguida otro desierto, y entra al fin en el mar Rojo.

A cada intervalo de algunas millas, hay una estación en donde el canal se ensancha para que puedan pasar dos ó tres buques á la vez en sentido inverso. La compañía ha revestido los bordes con muros de mampostería, para evitar la acumulación del fango acarreado por el continuo paso de los buques.

El peligro que según algunos ofrece el canal, es decir, la irrupción del mar rojo, ó las tempestades de arena del desierto, no ha sobrevenido aún, y las personas expertas creen que es pura y simplemente imaginario. El único peligro verdadero es la acumulación de fango en Port-Said. Una corriente que va del Oeste al Este, arrastra los barcos del Nilo que desembocan en el mar, en el Damietta hacia Port-Said, en donde establece una lucha constante entre las aguas del canal y el depósito que se forma continuamente en su embocadura.

El puerto de Alejandría es el puerto artificial más vasto del mundo. El dique tiene dos millas de longitud y una distancia casi igual hasta los muelles; una lengua de tierra rodea el puerto, de modo que exceptuando el estrecho y profundo canal que le sirve de entrada, todo el espacio interior está protegido contra las olas y los muelles. El dique, los muelles y las espollones, son obras sólidas que honran á los contratistas que las han ejecutado en ocho años. Pero el enorme arracife que subsiste aún en la entrada del puerto, la hace imposible durante la noche, y durante el día es necesario que los prácticos guíen á los buques para evitar el escollo.

En tiempo de tormenta los buques de muchas toneladas se ven obligados á permanecer fuera del puerto algunos días. Los gastos que exigiera la destrucción del arracife no son muy elevados, comparándolos con los que ha exigido la construcción del puerto; razón por la cual se espera que el gobierno egipcio se decidirá á perfeccionar la grande obra que ha patrocinado.

El aceite mineral.

De un artículo que publica la Crónica de la Industria tomamos los siguientes párrafos, que no sólo bajo el punto de vista científico, sino por las indicaciones que hace, nos parece útil generalizar:

«Se hacen necesarias algunas palabras, dice su autor, a propósito del supuesto peligro en el uso de los aceites de parafina y de petróleo, ya que sobre este particular se han impreso los disparates más grandes en los periódicos que se han ocupado de este asunto.

Se han pintado estos aceites como espontáneamente explosivos y como una especie de pólvora ó fuego griego. Se llama materia explosiva á aquella que como la pólvora, el algodón-pólvora, la nitroglicerina, etc., contiene en sí misma el oxígeno necesario para la combustión de sus otros constituyentes, ó que como ciertos compuestos de nitrógeno pueden, por la disociación instantánea, convertirse en gases.

Los hidrocarburos minerales, ya se derivan del petróleo ó de la destilación de la pizarra, no tienen ni esa composición ni esas propiedades, y son completamente inexplorables por sí mismos, como sucede con el agua.

Hay, sin embargo, algunos aceites inflamables, porque pueden arder si se calientan suficientemente y encuentran el oxígeno necesario para ello; su vapor es un gas combustible ó inflamable, y como el gas del carbon, se hace verdaderamente explosivo cuando se mezcla con ciertas proporciones de aire. Así es que si un aceite mineral se calienta lo necesario para convertirse en vapor, y este vapor se mezcla con el aire, resultará una explosión igual á la que producen las fugas de gas. La temperatura á que se convierten en vapor estos aceites varía mucho.

La esencia que produce la primera destilación fraccionada es muy volátil y casi tan inflamable como el aguarrás. Este artículo se vende en las tiendas bajo el nom-

bre de gasolina; tiene que guardarse con gran cuidado, como el aguarrás, porque sus vapores en el verano, cuando se condensan en un pequeño espacio, pueden formar una atmósfera explosiva ó arder si se aplica una luz á la superficie. El aceite que proporciona la parafina no es tan volátil, y preparado convenientemente no ofrece peligro alguno ni da vapores inflamables hasta que se caliente á más de 120°.

Los que tengan miedo á tales aceites, pueden probarlos echando un poco en una copa y metiendo dentro una torcida, y verán que en lugar de verificarse la temida explosión, la torcida se apaga como si se hubiese metido en agua.

El olor desagradable que se supone acompaña siempre á las lámparas de aceite mineral es tan imaginario como la explosibilidad que se les atribuye. Si la torcida de una lámpara de parafina se coloca fan baja que la combustión se hace imperfectamente, sin duda alguna producirá mal olor; pero si se maneja bien, y ninguna lámpara es tan fácil de manejar como ésta, arde sin olor ninguno. Esto me recuerda que un amigo evitaba usar esta clase de lámparas, porque, según él decía, olian mal. Estábamos un día de conversación en la Sociedad Microscópica de Somerut House, y después de examinar varios objetos, le pregunté si sentía algún mal olor, á lo que me contestó que no; contestación que repetí al hacerle de nuevo la pregunta otras tres ó cuatro veces; entonces le dije que mirase á su alrededor, y le hice notar cerca de 400 lámparas de parafina que estaban ardiendo en la habitación en que nos encontrábamos. Este alumbrado es tan barato, tan limpio, tan conveniente y tan brillante, que deben reñutarse estas infundadas preocupaciones en su contra.»

Un nuevo anestésico.

Puedo decirse que el protóxido de ázoe ha entrado en la práctica diaria de un gran número de dentistas, que consumen una enorme cantidad con gran beneficio de sus clientes, sustraídos así al dolor.

M. Paul Bert ha procurado averiguar si este precioso agente no podría recibir, en cirugía propiamente dicha, aplicaciones importantes como agente anestésico. Hareconocido que bajo presión, el protóxido de ázoe adquiere una grandísima actividad de acción. Al cabo de algunas inspiraciones, en una atmósfera comprometida que contenga lq de protóxido de ázoe, un perro se duerme completamente. El corazón late, sin embargo, y la temperatura del cuerpo es normal. La excitación de los nervios centripetos determina la producción de fenómenos reflejos. El

autor ha podido sostener este estado de cosas durante una hora entera. Si al cabo de ese tiempo se permite al aire ordinario penetrar en los pulmones, se ve, desde la tercera inspiración, restablecerse las funciones ordinarias. La sensibilidad vuelve, y con ella la actividad y hasta la alegría. No se observa nada análogo al malestar que sigue á la inhalación del cloroformo, y el autor alega la razón bien sencilla que el cloroformo entra en combinación con los principios de la sangre, mientras que el protóxido de ázoe se disuelve simplemente en el líquido nutritivo. En presencia de resultados tan elocuentes, puede esperarse que los hospitales no tardarán en proveerse de los aparatos necesarios á la aplicación del protóxido de ázoe comprimido.

Luz sin calor

Se ha demostrado á la Academia de ciencias de París que si se empleara la electricidad para la iluminación de los túneles, los coches de un tren serian iluminados, sin que se elevara la temperatura interior, evitando la incomodidad que esto produce en verano; los maquinistas verian mejor la línea en la cual se lanzan, y los gastos que produciria serian menores si se limitaba la iluminación al paso de los trenes.

Esta proposición merece ser estudiada con detenimiento.

Noticia bibliográfica.

Hemos recibido el número 54 de La Naturaleza, publicación ilustrada, cuyo fin es poner el alcance de todos los adelantos modernos. El sumario es el siguiente:

El Tonnerre.—Gran globo cautivo de M. Henry Giffard (conclusion).—Puente de Maria-Pia sobre el Duero, en Oporto (Portugal).—Las ciencias antropológicas en la Exposición Universal (conclusion).—Miscelánea.—El olmo de San Pedro.

Este número contiene nueve preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Puente de Maria-Pia sobre el Duero, en Oporto (Portugal).—Kamennaya-baba (mujer de piedra).—El olmo de San Pedro.

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantados realizados en los múltiples ramos del saber humano.

Apesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripción 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La felicidad es el dolor que la mujer conserva toda la vida.

RECETA.—Los sabañones, dice El Figaro, de París, son la desesperación de las jóvenes; les deforman las manos y se las ponen de color encarnado abominable. Hay un remedio inglés para hacer desaparecer estas horripilantes hinchazones, que algunas veces suelen degenerar en úlceras.

Tómese pimienta colorada comun ó de Goyena, y se echa en bastante cantidad en espíritu de vino, á fin de que la mezcla tome gran fuerza, y después se bañan copiosamente las partes afectadas en esta mezcla. La curación es segura y de las más rápidas.

Pasatiempo.

CHARADA.

Blas, jóven de prima dos, cuando viaja, se anima é incessantemente rima, que es una gloria de Dios, desde su segunda prima.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. BA-RA-TA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro. APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Las hijas de Fulano. COMEDIA.—A las ocho y media.—Soledad.—Coser y cantar.—Baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—Afinador y mártir.—Cecilio.—El equilibrio europeo. ESLAVA.—A las ocho.—Ver y no ver.—El nudo correado.—Tres yernos.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—El nacimiento del Mesías.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 2.

Loteria Nacional.

Sorteo de hoy 23 de Diciembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various cities like Cádiz, Madrid, Santander, etc.

Premiados con 50.000 pesetas.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for 50,000 peseta prizes.

Premiados con 25.000 pesetas.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for 25,000 peseta prizes.

Premiados con 2.500 pesetas.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for 2,500 peseta prizes.

Large table listing winning numbers and amounts for various prize categories, including smaller prizes and specific amounts.

Table with 4 columns of numbers, likely representing different prize categories or sub-categories.

Table with 4 columns of numbers, likely representing different prize categories or sub-categories.

Table with 4 columns of numbers, likely representing different prize categories or sub-categories.

Table with 4 columns of numbers, likely representing different prize categories or sub-categories.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mazo de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para en cuaderarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

### SUSCRICION DIRECTA

|                       |  |
|-----------------------|--|
| En Madrid.            | Antillas y países extranjeros del Convenio postal. |
| Un mes..... 1 peseta. | Tres meses..... 15 pesetas.                        |
| En provincias.        | Un año..... 55 —                                   |
| Un mes..... 2 —       | Filipinas y América del Sur.                       |
| Tres meses..... 5 —   | Tres meses..... 20 —                               |
| Seis meses..... 9 —   | Un año..... 70 —                                   |
| Un año..... 17-50 —   |  |

### REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitimos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 30 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

## CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPANÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

## FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analésgico Ouradon, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

## FLOR Y NATA DE MADRID

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos, por ser este establecimiento el único en Madrid que á su confesion se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confección.

Único establecimiento en Madrid en la confección de ramilletes todo de nata, desde 10 reales en adelante.

## CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANÍA



COLONIAL.

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

## MUESTRAS PERMANENTES.

**DIEZ, SASTRE**, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

**DROGUERIA** de Uzurrún, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

**LECCIONES** de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

**CHOCOLATES DE MONLEON**, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

**TRASPORTES** para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

**PELUQUERÍA** de Dieste, Puerta del Sol, 9.

**SOMBRERERIA** de Huerta, Príncipe, 7.

**PELUQUERÍA** de Belmar, Alcalá, 5.

**NOTA**.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

**LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES** instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

**CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA** en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

**SE VENDEN DOS CABALLOS**, DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

**LA MARTA DEL CANADA**.—GRAN Lmanguitería, Mayor, 26 y 28. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

**A LAS PERSONAS CARITATIVAS** Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martín.

## TURRONES

Gran novedad en turrones especiales de nata, crema, «nougat» de Marsella, avellana, nieve, guirlache, yema, fruta, cabello, melocoton, Imperial en cajas propias para regalo, «neulas» (barquillos), y los tan celebrados pasteles de nata y crema.

**FLOR Y NATA DE MADRID**, Proveedora de la Real Casa. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

**JULIA ZUGASTI É HIJAS** Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI



Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

1 Hortaleza 1

## GREGORIO MARTINEZ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR CONCLUSION DE ESTACION

Hay chales de 24 rs. en adelante, en los comercios San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, y Embajadores, núm. 17.

—NO EQUIVOCARSE—

VERDADERA

BUTIFARRA CATALANA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Proveedora de la Real Casa.

Los dueños de este establecimiento, propietarios de otro de embudidos en Vich, su país natal, reciben de aquella ciudad diariamente

butifarra blanca y negra sin rival en baratura atendida su LEGITIMIDAD.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

## OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs.

Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 »

Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 »

Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 »

El prisionero de Estella. . . . . 8 »

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

## LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA

DE S. M. EL REY.

Peligros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

## GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

## SORPRESA.

4 reales.—Riquisimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirrolese, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL:

50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100,

Ó SEAN

20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo el interés es de. . . . . 7 por 100

La amortización y comision, por 50 años. . . . . 0.84 céntos. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. . . . . 7.84 céntos. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interés es de. . . . . 6 por 100

La amortización y comision, por 50 años. . . . . 0.93 céntos. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. . . . . 6.93 céntos. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por ciento».

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo espere, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halle aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnización.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

### CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

## SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

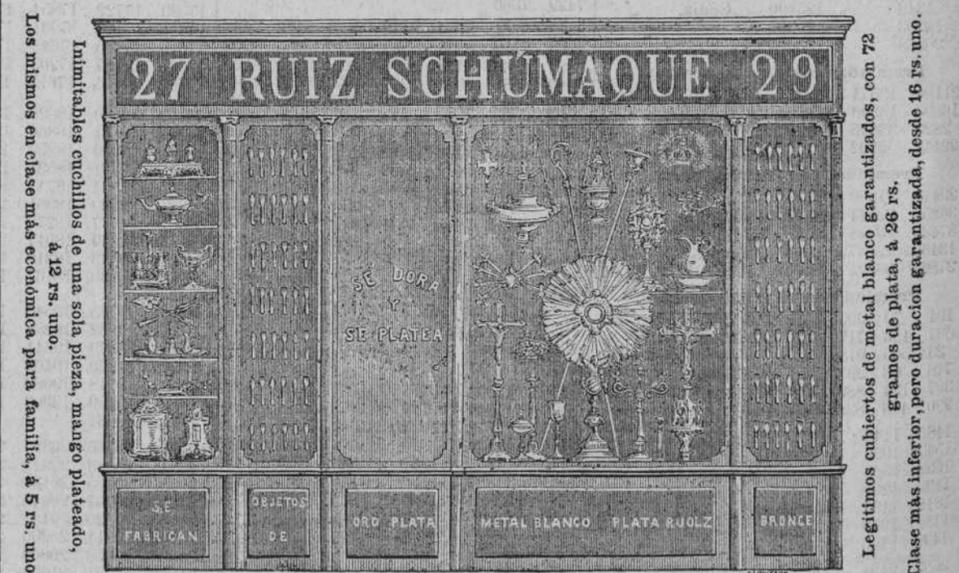
MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

## PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

## FABRICA Y ALMACÉN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, saeras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabras, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA ORO Y PLATA

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

ESPECIALIDAD EN DORADO

Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de platos para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.